

## Una nueva sección en Acta Médica Colombiana

### Imágenes en medicina interna

## A new section in Acta Médica Colombiana

### Images in internal medicine

“Imágenes en Medicina Interna” es una nueva sección de Acta Médica Colombiana, a través de imágenes clásicas, llamativas o inusuales, sobre condiciones o enfermedades vistas por el médico internista. Las imágenes son una parte importante en el entrenamiento y aprendizaje médico, y esta sección intenta capturar el sentido del descubrimiento visual y la variedad que los internistas experimentan en su ejercicio clínico diario. Esta sección no pretende constituirse en otro espacio para reportes de caso o revisión de un tema.

Son bienvenidas imágenes originales y de alta calidad, sujetas a edición por Acta Médica Colombiana. Debe decirse claramente que este material no ha sido enviado o publicado en otro medio de difusión científica. Acta Médica Colombiana se reserva el derecho de limitar el número de imágenes y de modificar las imágenes o el texto para cumplir con las especificaciones de publicación. Las imágenes serán sometidas a revisión por pares, y se podrán pedir archivos adicionales. El autor debe ceder los derechos de la imagen a la revista por medio del formato anexo.

Para enviar una imagen, esta debe cumplir algunas especificaciones.

#### Preparación de la imagen

Todo el texto debe estar en documento electrónico a doble espacio. El título no debe contener más de ocho palabras. No deben estar listados más de dos autores. Anote el nombre, grado académico más alto, dirección, correo electrónico, teléfono y número de fax de cada autor. El texto anexo a la imagen no debe contener más de 150 palabras.

Deben enviarse las imágenes separadas, con las recomendaciones abajo mencionadas, y ojalá no más de tres imágenes, preferiblemente una. Debe incluir una versión de la(s) imagen(es) con marcación y flechas identificando estructuras, y una sin señalización. Cada original debe

incluir una flecha indicando el tope o la parte superior de la imagen. Ocasionalmente, en caso de tener más de un panel, por favor márkuelos como “panel A, B, C, D”. El texto que acompaña la imagen debe incluir información concreta incluyendo, si es pertinente, una corta descripción de la historia del paciente, hallazgos físicos y de laboratorios relevantes, curso clínico o evolución, respuesta al tratamiento (si hubo alguno) y su condición en el último control. Todas las estructuras de la imagen deben ser marcadas, descritas y explicadas en el texto. El texto debe incluir pies de página para cada panel, si hay más de uno.

Cada panel puede tener una leyenda. Las leyendas deben ir numeradas y en hojas separadas. Al final de las leyendas de microfotografías se debe indicar las técnicas, coloraciones y aumentos empleados.

Se aceptan figuras y fotografías en formato digital, siempre y cuando se ciñan a las siguientes especificaciones: tamaño 9 x 12 cm, resolución 300 dpi y en formato jpg o gif. Alternativamente, las fotografías tanto a color, como en blanco y negro, se deben enviar en diapositivas, y tener nitidez y contraste suficientes para una buena impresión. Cuando se trate de trazados, como electroencefalograma, electrocardiograma, favor tomar una fotografía del original en blanco y negro. Si una figura ha sido previamente publicada, debe venir acompañada del correspondiente permiso de su editor para la reproducción y se debe dar crédito a la publicación original.

Cuando se utilicen fotografías de personas, estas no deben ser identificables; en caso contrario deben venir acompañadas del correspondiente permiso para su publicación.

**Editores de la sección:** Rodolfo Dennis, MD, MSc.; Eduardo Zúñiga, MD.; Alberto Buitrago, MD.

*Paulo Emilio Archila*  
*Editor General*